

**Compañía Levantina de  
Edificación y Obras Públicas,  
S.A. y Sociedades que  
componen el Grupo Cleop**

Estados Financieros semestrales Resumidos  
Consolidados e Informe de Gestión  
correspondientes al período terminado el 31 de  
diciembre de 2017

# **Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. y Sociedades que componen el Grupo Cleop**

Notas explicativas a los Estados Financieros  
Semestrales Resumidos consolidados correspondientes al período  
Terminado el 31 de diciembre de 2017

## **1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados y otra información**

### **a) Introducción**

#### ***Constitución y objeto social***

La Sociedad Dominante, Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (en adelante, Cleop o la Sociedad dominante) es una sociedad constituida en España el 30 de diciembre de 1946. Su domicilio social se encuentra en C/ Santa Cruz de la Zarza, nº 3 (Valencia).

Las actividades desarrolladas durante el ejercicio, coincidentes con su objeto social, han sido fundamentalmente las siguientes:

- La contratación y ejecución de obras, tanto públicas como privadas.
- La realización de cuantas operaciones industriales y comerciales guarden relación con la finalidad anterior.
- La explotación de concesiones administrativas.

Asimismo, la Sociedad dominante es cabecera de un Grupo (en adelante, el Grupo) compuesto por varias sociedades con actividades como la explotación de concesiones de retirada de vehículos y estacionamiento público de vehículos, promoción inmobiliaria, realización de proyectos de arquitectura e ingeniería, extracción y comercialización de materiales para la construcción, Data Center y gestión de centros geriátricos. Consecuentemente, la Sociedad dominante está obligada a formular, además de sus propias cuentas anuales, cuentas anuales consolidadas.

En la página "web": [www.cleop.es](http://www.cleop.es) y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobadas por unanimidad por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 30 de junio de 2017.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, la sociedad dominante suscribió la escritura de enajenación de la totalidad de las participaciones accionariales que tenía en las sociedades Geriátrico Manacor, S.A. y Novaedat Picafort, S.A., a favor de Grupo 5 Acción y Gestión Social S.A.U., equivalentes al 50% del capital social de ambas sociedades. Esta operación fue autorizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 8 de septiembre de 2017 y por la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, y fue comunicada por el Consejo de Administración mediante un hecho relevante. Al tratarse de una actividad significativa del negocio, se clasifica como actividad discontinuada.

*Sturm 2000, S.L. y Gerocleop, S.L.U.*

Las sociedades Sturm 2000, S.L y Gerocleop, S.L.U. solicitaron el concurso voluntario de acreedores el 28 de septiembre de 2016 ante la imposibilidad de hacer frente a las deudas de Cleop derivadas por la

Agencia Estatal de Administración Tributaria. El Juzgado de lo Mercantil número 3 dictó auto de declaración de concurso el 31 de octubre de 2016 de Sturm 2000, S.L., y el 28 de octubre de 2016 fue dictado auto de declaración de concurso de Gerocleop, S.L.U. por Juzgado de lo Mercantil número 2.

Los Textos definitivos presentados por el Administrador Concursal de cada una de las sociedades, ha sido modificado en varias ocasiones, con una baja sustancial de más de 10 millones de euros, con motivo de las distintas comunicaciones que ha efectuado la AEAT, por lo que el crédito de la AEAT no está definitivamente fijado.

Tal y como se ha expuesto, existen hechos posteriores que han modificado sustancialmente el pasivo concursal de los Textos definitivos presentados por la Administración concursal, así como otras circunstancias que deben considerarse: el pago realizado de la totalidad del pasivo concursal privilegiado por IVA que había sido objeto de derivación y los cobros percibidos por la AEAT como consecuencia de embargos realizados que suponen una disminución de dicho saldo. Así mismo, hay que considerar que el saldo reclamado por la AEAT como consecuencia de la derivación de responsabilidad, también está siendo reclamado al resto de sociedades que formaban parte del Grupo fiscal en el momento en que se originó la deuda.

Sturm 2000, S.L. y Gerocleop, S.L.U. han presentado en el Juzgado Mercantil correspondiente, el Plan de Viabilidad y la Propuesta de pagos, con el que se prevé conseguir la aprobación del Convenio. Las propuestas de pagos realizadas consisten en abonar a sus acreedores los créditos ordinarios mediante pago en efectivo. Los créditos ordinarios no sufrirán quita alguna y su importe se abonará, sin devengo de intereses, con una espera de tres (3) años conforme al siguiente calendario de pagos: un período inicial de un (1) año de carencia de pago, computado desde la fecha en que adquiera firmeza la sentencia de aprobación judicial del convenio, el 10% del crédito al finalizar el segundo año, y el 90% del crédito al finalizar el tercer año; con ello se producirá el completo abono de la deuda ordinaria al finalizar el tercer año.

La deuda reclamada a la Sociedad por parte de la AEAT no está firmemente fijada. La Sociedad y Grupo Cleop, han recurrido dicha derivación al considerar extinguida en su totalidad la deuda ordinaria de Cleop en razón de su afección al convenio, siendo razonable que pueda obtenerse una resolución favorable.

Adicionalmente, existen diversas resoluciones del TEAR de febrero, abril y mayo de 2017 que estiman que las deudas de Cleop (en todo caso, el único deudor directo) que se pretenden derivar, siguen estando en periodo voluntario de pago, por lo que no procedería la exigencia del pago a las sociedades dependientes, ni por lo tanto, los embargos realizados. Si no procede la exigencia de pago y tampoco los embargos emitidos, no se tenía que haber producido la situación de iliquidez que ha provocado el concurso de acreedores de las filiales.

*Servicleop, S.L.*

Tras la presentación por el Administrador Concursal de los Textos definitivos, previstos en la Ley Concursal, la Sociedad ha elaborado el Plan de Viabilidad y Propuesta de pagos con el que se prevé conseguir la aprobación del convenio.

#### **Otras consideraciones**

El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con su patrimonio, su situación financiera y sus resultados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### **b) Bases de presentación de los estados financieros semestrales resumidos consolidados**

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), conforme a lo establecido en el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y en el Consejo del 19 de julio de 2002, en virtud de los cuales todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión

Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deben presentar sus cuentas consolidadas de los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2005 de acuerdo con las NIIF que hubieran sido convalidadas por la Unión Europea. En España, la obligación de presentar cuentas anuales consolidadas bajo NIIF aprobadas en Europa fue, asimismo, regulada en la disposición final undécima de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre de 2003, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Cleop correspondientes al ejercicio 2016, formuladas por el Consejo de Administración con el visto bueno de la Administración Concursal, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante celebrada el 30 de junio de 2017. Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016 del Grupo fueron formuladas de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en las Notas 2 y 3 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de tesorería consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016, habiéndose aplicado de forma uniforme en todas las transacciones, eventos y conceptos, en los ejercicios 2017 y 2016, excepto por las normas e interpretaciones que han entrado en vigor en este ejercicio que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de sus estados financieros consolidados.

En relación con la aplicación anticipada opcional de otras Normas Internacionales de Información Financiera ya emitidas, pero aún no efectivas, el Grupo no ha optado en ningún caso por dichas opciones.

#### **c) Políticas contables**

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes Estados Financieros Resumidos Consolidados del ejercicio 2017 son coincidentes con las utilizadas en la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2016.

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Resumidos Consolidados no existen normas e interpretaciones publicadas por el International Accounting Standar Board (IASB) y que no hayan entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de estos Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados, bien porque no han sido aún adaptados por la Unión Europea (NIIF – UE), cuya aplicación pudiera tener un efecto relevante tanto patrimonial como a nivel de desgloses de información en los mismos.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los Estados Financieros Resumidos Consolidados del ejercicio 2016 se haya dejado de aplicar en su elaboración.

#### **d) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante, quienes han verificado que los diferentes controles establecidos, para asegurar la calidad de la información financiero-contable que elaboran, han operado de manera eficaz.

En los estados financieros resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad dominante y de las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- La vida útil de los activos intangibles y materiales.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.
- El importe recuperable de las existencias.
- El importe de determinadas provisiones (véase Nota 9).
- La recuperabilidad de la obra ejecutada en tramitación.
- El impuesto sobre las ganancias y los activos y pasivos por impuestos diferidos.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2017, es posible que acontecimientos (hechos económicos, cambios de normativa, etc.) que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría con contrapartida en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas o de patrimonio neto consolidado, en su caso.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2016.

#### **e) Activos y pasivos contingentes**

En la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se facilita información sobre los activos y pasivos contingentes a dicha fecha. Durante el ejercicio 2017 no se han producido cambios significativos en los activos y pasivos contingentes del Grupo.

#### **f) Corrección de errores**

En los estados financieros semestrales resumidos consolidados del ejercicio 2017 se han realizado las siguientes correcciones en las cifras presentadas al cierre de 2016:

1. Se ha revisado el tratamiento contable del pasivo capitalizable y posterior ampliación de capital, teniendo en cuenta la existencia de contingencias que surgieron en su día como consecuencia de demandas interpuestas contra el convenio de acreedores, en aplicación de la CNIIF 19 y de acuerdo con requerimiento recibido de la CNMV de fecha 23 de marzo del presente ejercicio.

La corrección de errores en el ejercicio 2016 consiste en un traspaso de un gasto financiero reconocido en el resultado 2016 a reservas. Dicha corrección no tiene impacto alguno en los Fondos Propios actuales de la Sociedad, suponiendo un incremento de 2.652 miles de euros en el resultado del ejercicio y una disminución por el mismo importe de las reservas. Así mismo, tratándose de un hecho acaecido en el ejercicio 2014, las cuentas anuales del ejercicio 2014 y 2015 deberían haber reflejado una cifra mayor de fondos propios por importe de 5.888 y 10.652 miles de euros respectivamente.

2. Por otro lado, se ha tenido en cuenta el requerimiento recibido de la CNMV de fecha 23 de marzo del presente ejercicio, en el que se facilita información sobre las conclusiones de la EECS, sobre la medición de préstamos y cuentas a cobrar adeudadas por una sociedad dependiente en el momento de la pérdida de control. La EECS concluye que deben valorarse al valor razonable en el momento de la pérdida de control al tratarse del reconocimiento inicial de un activo financiero.

Asimismo, se ha recurrido a un informe de experto independiente para el cálculo del valor razonable, en el que se concluye que en determinadas circunstancias el coste amortizado es la mejor estimación del valor razonable. Siendo así, se ha evaluado la existencia de evidencia objetiva del

deterioro, que ha supuesto la contabilización de un deterioro adicional y por lo tanto, un menor resultado, por importe de 3,95 millones de euros.

#### **g) Comparación de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros Resumidos Consolidados correspondiente al ejercicio 2016 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio 2016 ha sido reexpresada como consecuencia de la clasificación a actividades interrumpidas del resultado generado por las dos sociedades que han dejado de formar parte del perímetro de consolidación de acuerdo con la NIIF 5.

#### **h) Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las Sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas explicativas a los estados financieros resumidos consolidados correspondientes al ejercicio 2017.

#### **i) Hechos posteriores**

Mediante Providencia de 12 de febrero de 2018, el Juzgado de lo Mercantil nº 3 de Valencia, con carácter previo a resolver sobre el aplazamiento de la Junta de Acreedores de Sturm 2000, S.L., acordó la suspensión de la Junta señalada para el día 15 de febrero de 2018.

#### **j) Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar en estas Notas explicativas, de acuerdo con la NIC 34, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con estos Estados Financieros Resumidos Consolidados del ejercicio.

#### **j) Estados de flujos de efectivo resumidos consolidados**

En los estados de flujos de efectivo resumidos se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: son las entradas y salidas de efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

## **2. Variaciones en el perímetro de consolidación**

En el Anexo 1 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se facilitó información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha y sobre las valoradas por el método de puesta en equivalencia.

Con fecha 29 de septiembre de 2017, se enajenó la totalidad de las participaciones accionariales en las sociedades Geriátrico Manacor, S.A. y Novaedat Picafort, S.A., operación autorizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía celebrada el 8 de septiembre de 2017.

### **3. Dividendos pagados por la Sociedad dominante**

Durante el ejercicio 2017 no se han distribuido dividendos.

### **4. Activos intangibles y materiales**

#### **a) Fondo de comercio**

El saldo del epígrafe "Fondo de comercio" del balance corresponde a las sociedades Sturm 2000,S.L. y Algerplus, S.L., este último generado en el año 2017, no habiéndose registrado importe alguno en concepto de pérdidas por deterioro.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad dominante, las previsiones de ingresos de esta sociedad atribuibles al Grupo soportan adecuadamente el valor neto del fondo de comercio registrado.

#### **b) Principales variaciones**

Durante el ejercicio 2017 no ha habido adiciones ni bajas relevantes.

#### **c) Pérdidas por deterioro de valor**

El Grupo no ha registrado en este ejercicio pérdidas por deterioro de su inmovilizado material.

#### **d) Vida útil de los activos intangibles y materiales**

Las estimaciones realizadas sobre la vida útil de los activos intangibles y materiales, no difieren del criterio aplicado en las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2016.

### **5. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 las participaciones del Grupo registradas en este epígrafe son las siguientes:

	Miles/Euros	
	2017	2016
Lucentum Ocio, S.L.	1.389	1.209
A.I.E. Dr. Waksman		17
Total	<b>1.389</b>	<b>1.226</b>

En el Anexo I de las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2016, se incluye información detallada sobre estas sociedades.

La inversión mantenida en la A.I.E. Dr. Waksman se ha traspaso a Activo mantenido para la venta después del acuerdo de la Junta General de accionistas de la Sociedad en el mes de septiembre de 2017.

## **6. Activos financieros corrientes y no corrientes**

El desglose del saldo de estos epígrafes de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 adjuntos, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, es el siguiente:

	Miles/Euros			
	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Activos financieros mantenidos a vencimiento	66	1.208	98	1.146
Activos financieros disponibles para la venta	2.858	13	2.858	134
Créditos a largo plazo	38.606	62	38.606	-
<b>Total bruto</b>	<b>41.530</b>	<b>1.283</b>	<b>41.577</b>	<b>1.280</b>
Ajustes de valor de activos disponibles para la venta	(2.770)	-	(2.770)	-
<b>Total neto</b>	<b>38.760</b>	<b>1.283</b>	<b>38.807</b>	<b>1.280</b>

La sociedad dominante es propietaria de las acciones de Inmoleop,S.A.U. e Inversiones Mebru,S.A., que al quedar fuera del perímetro de consolidación en el ejercicio 2016 pasaron a formar parte del activo por un valor razonable cero de acuerdo con la NIIF 10.

### **a) Activos financieros mantenidos a vencimiento**

El detalle de estos activos financieros, según su naturaleza al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Miles/Euros			
	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Imposiciones a plazo	-	1.182	-	1.057
Fianzas y depósitos constituidos	66	26	98	89
	<b>66</b>	<b>1.208</b>	<b>98</b>	<b>1.146</b>

Parte de las imposiciones a plazo se encuentran pignoradas, en garantía de determinadas deudas de la Sociedad dominante y de avales de sociedades dependientes.

### **b) Activos financieros disponibles para la venta**

En este epígrafe se recogen las inversiones permanentes en sociedades, las cuales no son consolidadas dado que la participación en su capital es inferior al 20% y/o no se ejerce influencia significativa.

La práctica totalidad del saldo de este epígrafe corresponde a la inversión en Ayco Grupo Inmobiliario, S.A. que asciende a 2.809 miles/euros, sociedad que cotiza en la Bolsa de Madrid. Una parte de las acciones de esta inversión se encuentran pignoradas en garantía de determinados pasivos bancarios de la Sociedad dominante. El valor neto del activo asciende a 39 miles de euros.

### **c) Créditos a largo plazo**

Se corresponde con los préstamos y cuentas a cobrar del Grupo con Inversiones Mebru, S.A., cuyo saldo neto es de 38.606 miles de euros en el ejercicio 2017 y 2016. La sociedad dominante posee el 75% de

Inversiones Mebru, S.A., que se encuentra en concurso necesario desde noviembre de 2016. No obstante, de la evaluación realizada sobre la existencia objetiva de deterioro, se concluye que no procede registrar ningún deterioro adicional en el presente ejercicio.

## **7. Otros activos**

### **a) Existencias**

La mayor parte de las existencias del Grupo corresponden a inmuebles que mantiene la sociedad dominante.

A 31 de diciembre de 2017 el deterioro de valor de existencias inmobiliarias registrado en el balance de situación consolidado adjunto asciende a 169 miles/euros (169 miles/euros a 31 de diciembre de 2016).

### **b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar**

Del saldo de las cuentas a cobrar, un elevado porcentaje corresponde a cuentas a cobrar a distintas Administraciones Públicas. El detalle de esta partida de balance es el siguiente:

	(Miles /Euros)	
	2017	2016
Clientes por ventas y prestación de servicios	11.929	20.575
Otros deudores	381	133
Activos por impuesto corriente		78
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>12.773</b>	<b>20.786</b>

La disminución del saldo en clientes es consecuencia de la enajenación de las participaciones accionariales en dos sociedades dependientes y de la cancelación de la Deuda por efectos descontados.

### **c) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes" del balance de situación consolidado adjunto recoge, fundamentalmente, los saldos líquidos disponibles en cuentas corrientes que mantiene el Grupo en entidades financieras de primer nivel.

## **8. Patrimonio neto**

### **Capital**

El capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2017 estaba representado por 14.782.753 acciones de un valor nominal de un euro cada una de ellas totalmente suscritas y desembolsadas.

En la Nota 10 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016, se desglosan los accionistas titulares de participaciones significativas en el capital social de Cleop, S.A. A 31 de diciembre de 2017, los titulares de participaciones significativas son los siguientes:

<b>ACCIONISTA</b>	<b>Porcentaje de participación</b>
Participaciones Industriales y de Servicios, S.A.	22,034%
Caixabank, S.A.	16,220%
Agencia Estatal de Administración Tributaria	8,123%
Libertas 7, S.A.	7,495%
Cirilo, S.L.	7,317%
Assistant Works, S.A., En Liquidación	6,608%
Construcciones y Estudios, S.A.	3,187%

Con fecha 24 de junio de 2016 la Junta General de Accionistas acordó autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social en los términos establecidos en el art. 297 párrafo 1º apartado b) de la Ley de Sociedades de Capital, en una o varias veces, en la cifra que en cada oportunidad el propio Consejo decida, sin previa consulta a la Junta General.

Las acciones de la sociedad cotizan en el Mercado Continuo Español desde el pasado 1 de enero de 2007. El 12 de junio de 2012, fecha en la que la Sociedad dominante solicitó el concurso voluntario de acreedores, la CNMV acordó la suspensión cautelar de la negociación de sus acciones.

#### **Acciones propias de la Sociedad dominante**

En la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2015, se aprobó la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, durante un plazo de cinco años, y con sujeción a los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital.

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016 la Sociedad dominante tenía en su poder 111.567 acciones propias cuyo precio medio de adquisición es de 6,7 euros, siendo el importe total invertido en acciones propias de 746 miles/euros.

Adicionalmente, la sociedad participada Servicleop, S.L. poseía al 31 de diciembre de 2017 y 2016, 35.214 acciones de Cleop a un coste medio de 7,7 euros, siendo el importe total de la inversión de 271 miles/euros.

Las acciones de la Sociedad dominante propiedad de entidades consolidadas se presentan minorando el patrimonio neto.

#### **9. Provisiones**

El Grupo sigue el criterio de provisionar las responsabilidades de cualquier clase o naturaleza, nacidas de litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, avales u otras garantías similares a cargo del Grupo, tanto las individualmente identificadas como las incurridas pero estimadas en base a la experiencia histórica acumulada hasta la fecha siempre que puedan ser determinadas con fiabilidad, y no se encuentren cubiertas por las pólizas de seguros de responsabilidad decenal contratadas.

En este sentido, el Grupo no reconoce como provisiones aquellos pasivos contingentes que no surgen de obligaciones presentes o cuya cuantía no puede ser determinada con fiabilidad.

Las provisiones constituidas en balance a 31 de diciembre de 2017 y 2016 son las siguientes:

	Miles/Euros			
	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Provisiones	431	216	431	334

Los Administradores no estiman que el Grupo tenga que desprenderse de recursos adicionales para hacer frente a las reclamaciones en curso, por importes superiores a los registrados en el balance de situación resumido consolidado al 31 de diciembre de 2017 adjunto.

## **10. Pasivos financieros**

### **a) Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables**

A continuación se indica el desglose de los pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, presentados por naturaleza y categorías a efectos de valoración:

	Miles/Euros			
	No corriente		Corriente	
	2017	2016	2017	2016
Deudas con entidades de crédito				
Préstamos y créditos	5.802	30.941	22.494	25.298
Descuento comercial			63	2.039
Leasings		20		11
Intereses			515	417
<b>Total</b>	<b>5.802</b>	<b>30.961</b>	<b>23.072</b>	<b>27.765</b>

De acuerdo con la normativa contable vigente, como deuda corriente se incluye la totalidad de las deudas que financian existencias inmobiliarias aunque tengan vencimiento a largo plazo.

El saldo registrado en el epígrafe "Descuento comercial", se corresponde íntegramente con saldos originados en el descuento de facturas de servicios a Administraciones Públicas, cuya correspondiente cuenta a cobrar se encuentra registrada en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente.

La salida del perímetro de consolidación de las dos sociedades dependientes ha supuesto una disminución de la Deuda con entidades de crédito por importe de 23.637 y 2.415 miles de euros de pasivo no corriente y corriente respectivamente.

El resto de la disminución es consecuencia del pago de las cuotas realizado a lo largo del ejercicio de acuerdo con los vencimientos.

Por otra parte, del importe total de deudas con entidades de crédito a corto plazo, 15.852 miles de euros forman parte de la deuda concursal de las sociedades dependientes.

En garantía de parte de los préstamos anteriores se encuentran hipotecados determinados activos intangibles e inmuebles clasificados en existencias e inmovilizado material.

### **b) Otros pasivos financieros**

El saldo a 31 de diciembre de 2017 y 2016 del epígrafe "Otros pasivos financieros" se muestra a continuación:

	Miles/Euros			
	2017		2016	
	No Corriente	Corriente	No Corriente	Corriente
Otros pasivos financieros	7.195	13.732	9.373	14.620

Estos pasivos corresponden principalmente a la deuda concursal, y a la deuda con garantía hipotecaria que mantiene la sociedad dominante con Sareb.

La variación más significativa del ejercicio son consecuencia de la salida del perímetro de consolidación de dos de las sociedades filiales, así como la amortización de la deuda durante el ejercicio.

### **11. Acreedores comerciales, otras cuentas a pagar y pasivos corrientes**

El detalle de las deudas registradas en estos epígrafes del balance de situación consolidado adjunto es el siguiente:

	Miles/Euros	
	2017	2016
Acreedores comerciales	4.952	7.798
Administraciones públicas	4.656	15.429
Personal	959	2.265
Otros pasivos corrientes	2.161	348
	<b>12.728</b>	<b>25.840</b>

La salida del perímetro de consolidación de las dos sociedades filiales ha supuesto una disminución de 2.757 miles de euros de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Así mismo, a lo largo del ejercicio 2017, la deuda mantenida con la AEAT por parte de la sociedad dominante se ha reducido con los pagos realizados a lo largo del ejercicio superan los 9 millones de euros.

### **12. Operaciones interrumpidas.**

Como se ha indicado en la Nota 1, en el ejercicio 2017, el Grupo ha formalizado la enajenación de la totalidad de las participaciones accionariales que tenía en las sociedades Geriátrico Manacor, S.A. y Novaedat Picafort, S.A. En este contexto, destacar que al tratarse de una actividad significativa, se clasifica como actividad interrumpida.. A efectos de registros contables consolidados, la fecha de referencia de salida del perímetro de consolidación es el 29 de septiembre de 2017, una vez materializada la desinversión.

La citada transacción ha tenido los siguientes impactos reconocidos en el capítulo "Resultados del ejercicio procedente de operaciones discontinuadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017:

- El resultado de la venta de las dos sociedades y, por tanto, la salida del perímetro de consolidación de sus activos y pasivos ha supuesto una plusvalía de 6.076 miles de euros, registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017.
- El reconocimiento, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2017 del resultado del ejercicio hasta la fecha de la salida de perímetro, neto de minoritarios, por importe de 586 miles de euros.

Las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del negocio operativo de ambas sociedades clasificadas como actividades discontinuadas se detallan a continuación:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Importe neto de la cifra de negocios	11.475	17.097
Resultado de explotación	1.478	2.522
Resultado financiero	- 597	- 831
Resultado antes de impuestos	807	1.691
Impuesto sobre beneficios	- 221	- 533
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	<b>586</b>	<b>1.158</b>

Las principales magnitudes de los activos y pasivos del negocio operativo de geriatría clasificadas como actividades discontinuadas y que han salido del perímetro de consolidación del Grupo se detallan a continuación:

	<b>Miles de euros</b>
Inmovilizado Intangible	32.127
Inmovilizado Material	1.570
Activos financieros no corrientes	114
Activos por impuesto diferido	895
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.683
Otros activos corrientes	1.766
Otros activos financieros corrientes	196
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	626
<b>Total Activo</b>	<b>38.977</b>

	<b>Miles de euros</b>
Intereses minoritarios	3.706
Pasivos financieros no corrientes	24.146
Pasivos financieros corrientes	4.484
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.401
Otros pasivos financieros corrientes	366
<b>Total Pasivo</b>	<b>35.103</b>

Por último, el detalle de partidas que componen el resultado procedente de actividades discontinuadas consolidado, es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
Resultado neto del ejercicio	<b>586</b>	<b>1.158</b>
Resultado de la venta	<b>6.076</b>	
<b>Resultado de las operaciones interrumpidas</b>	<b>6.662</b>	<b>1.158</b>

### **13. Operaciones con partes vinculadas**

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus Sociedades dependientes, que son partes vinculadas, que deben desglosarse en los estados financieros individuales, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta Nota.

#### **Saldos y operaciones con otras partes vinculadas**

En el Balance consolidado se incluye un saldo de cuentas a cobrar con empresas asociadas por importe de 1.040 miles de euros y un pasivo corriente de 2.090 miles de euros.

El total de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas por servicios recibidos durante el ejercicio 2017 asciende a 72 miles de euros y 56 miles de euros de ingresos derivados de los saldos financieros.

### **14. Retribuciones al Consejo de Administración y Alta Dirección**

El detalle de las retribuciones y prestaciones devengadas en los ejercicios 2017 y 2016 por los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección es el siguiente:

	Miles/Euros	
	2017	2016
Sueldos	95	92
Prestación de servicios	72	72
<b>Total Consejo de Administración</b>	<b>167</b>	<b>164</b>
<b>Total Alta Dirección</b>	<b>209</b>	<b>209</b>

En junio de 2012, el Consejo de Administración adoptó el acuerdo de suprimir las dietas de sus miembros establecidas por asistencia a reuniones.

Al 31 de diciembre de 2016, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no tienen concedidos anticipos, créditos, seguros, planes de pensiones ni planes de opciones sobre acciones de ninguna de las sociedades del Grupo.

Durante el ejercicio 2016 no se han dado situaciones de conflicto de interés con las sociedades del Grupo en las que se encontrasen los Administradores, sin perjuicio de las abstenciones que en su caso y aun sin existir el conflicto y con objeto de extremar las cautelas, pudieran constar en las actas de los órganos de Administración de las sociedades del Grupo.

En todo caso, las situaciones de conflicto de intereses en que se encontrasen, en su caso, los Administradores de la Sociedad dominante serían objeto de información en el informe anual de Gobierno Corporativo.

En el ejercicio 2016 no se han producido operaciones ajenas al tráfico ordinario ni fuera de las condiciones de mercado entre los Administradores y las sociedades del Grupo.

### **15. Información segmentada**

En la Nota 14 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 se detallan los criterios utilizados por la Sociedad para definir sus segmentos operativos. No ha habido cambios en los criterios de segmentación.

El importe neto de la cifra de negocios por área geográfica al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Miles/Euros	
	2017	2016
Mercado interior	13.324	15.383
Mercado exterior	336	2.888
<b>Total</b>	<b>13.660</b>	<b>18.271</b>

La cifra de negocios por línea de actividad de los ejercicios 2017 y 2016 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2017	2016
Construcción	2.534	4.367
Residencias	8.709	8.387
Grúas	674	1.711
Inmobiliaria	75	2.525
Otros	1.668	1.282
<b>Total</b>	<b>13.660</b>	<b>18.271</b>

## **17. Plantilla media**

El número medio de personas empleadas en las distintas sociedades que componen el Grupo, a lo largo de los ejercicios 2017 y 2016, ha sido de 316 y 314 personas respectivamente, de las cuales pertenecían a la Sociedad dominante 23 y 23, respectivamente. El número medio de personas empleadas por el Grupo en el ejercicio 2016, que se muestra a efectos comparativos, no incluye el correspondiente a las sociedades dependientes que han quedado fuera del perímetro de consolidación en el ejercicio 2017.

El detalle del número medio de empleados por categoría profesional y género, que no difiere significativamente del número medio de personas al cierre del ejercicio, es el siguiente:

Categoría profesional	Número medio de empleados			
	2017			2016
	Mujeres	Hombres	Total	Total
Titulados superiores	13	12	25	29
Titulados medios	33	9	42	45
Técnicos y Gerocultores	142	18	164	156
Empleados	35	3	38	46
Oficiales y especialistas	21	26	47	58
<b>Total</b>	<b>244</b>	<b>68</b>	<b>316</b>	<b>334</b>